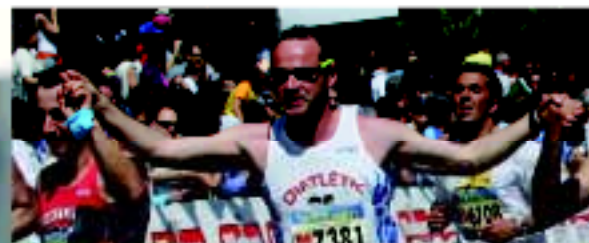
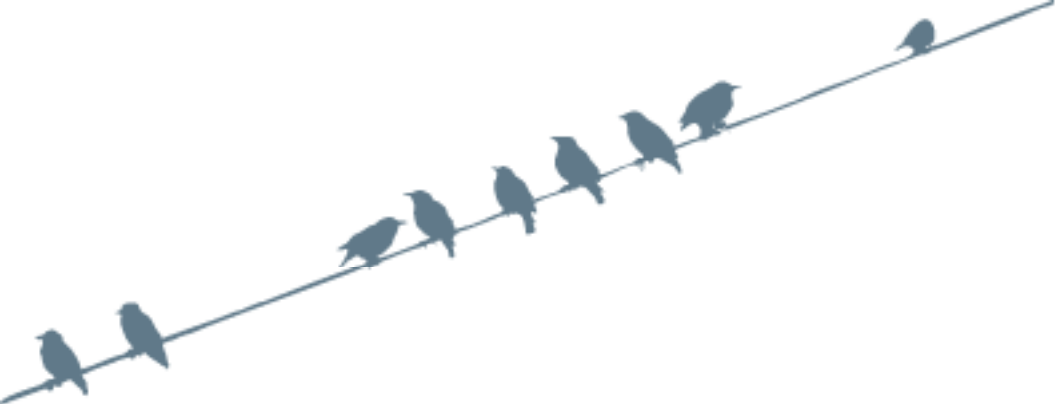




Guía de buenas prácticas ambientales para la celebración de eventos deportivos



iMADRID!



guía

de buenas prácticas ambientales
para la celebración de eventos deportivos



índice

guía de buenas prácticas ambientales para la celebración de eventos deportivos



Introducción	4
---------------------	---

Coordinación previa	6
----------------------------	---

Elementos clave	
comité organizador	8
lugar o sede de celebración del evento	10
participación y comunicación	14

Áreas de acción hacia la sostenibilidad	
contratación y compras	18
residuos y limpieza	20
movilidad y accesibilidad	28
energía y cambio climático	34
ruido	38
protección de áreas sensibles	40

Tabla de seguimiento / Check list	44
--	----

Documentos de referencia	52
---------------------------------	----



introducción

buenas prácticas ambientales para la celebración de eventos deportivos

El Ayuntamiento de Madrid, dentro de una iniciativa centrada en el binomio medio ambiente y deporte, quiere ir mas allá del papel secundario que tradicionalmente desempeña la

Las ciudades son escenario de un número creciente de eventos deportivos que se desarrollan tanto en las instalaciones y equipamientos deportivos como en las vías públicas y zonas verdes urbanas. Estos acontecimientos conllevan impactos ambientales derivados principalmente de la afluencia masiva de espectadores, la generación concentrada de residuos en un breve lapso de tiempo y la fragilidad de algunos espacios que pueden verse afectados. Por otra parte, el deporte es capaz de difundir valores y principios éticos universales de forma más rápida y más eficaz que cualquier otro organismo o actividad internacional y, por tanto **un evento deportivo representa una potente herramienta de sensibilización ambiental.**

administración local en estos eventos, limitado a aspectos relacionados con la tramitación de permisos y prestación de servicios de seguridad, tráfico, salud, limpieza y recogida de residuos, reivindicando el protagonismo de la ciudad como agente activo y dinamizador que se implique en la concepción y desarrollo del evento. De esta forma es posible minimizar eficazmente los impactos del evento y aprovechar su potencial de comunicación para los fines de sostenibilidad urbana, todo ello a través de un proceso de trabajo conjunto y coordinado del que, tanto el evento como la ciudad, salen beneficiados.

En este sentido, **Madrid quiere convertirse en una ciudad anfitriona que ofrezca un marco ambiental idóneo para la celebración de eventos deportivos** y para ello pone a disposición de los organizadores públicos y privados este documento dirigido a integrar la protección de medio ambiente y la sostenibilidad como elementos determinantes de la definición y desarrollo del evento.

La incorporación de criterios sostenibles en un evento deportivo implica adoptar **una nueva visión en la forma de organizar y desarrollar el acto,** asegurándose de que:

Se proporciona un espacio accesible e integrador para todos.

Se reduce el impacto sobre el medio ambiente al mínimo.

Se promueve el consumo responsable.

Se deja un legado positivo.

Se fomentan prácticas y hábitos comprometidos con la sostenibilidad.

Cuando se organiza un evento deportivo en Madrid, bien sea en un pabellón, estadio o en zonas de uso público de la ciudad, es importante

En el caso de **espacios públicos**, su utilización está sujeta a autorización previa por el órgano competente del Ayuntamiento de Madrid y pueden existir restricciones especiales en lo



coordinación previa

a un evento deportivo en Madrid

tener presente que pueden estar implicados distintos servicios municipales y, por tanto, son esenciales ciertas labores previas de planificación y coordinación para **garantizar una gestión ambiental adecuada** y para que el uso habitual del espacio se recupere en el menor tiempo posible,

que respecta a las actividades en caso de zonas con alguna figura de protección (por ejemplo, zonas verdes, parques históricos, etc.).

Se dispone de asesoramiento y apoyo técnico en la adopción de medidas de gestión ambiental desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente.



Solicitar autorización de ocupación del espacio público.

Si son grandes eventos se debe solicitar a través de la Dirección General de Deportes.

Si son eventos de menor entidad se debe solicitar a través de las Juntas Municipales de Distrito.

Comunicación a Coordinación de actos públicos (se encarga de coordinar a los dispositivos sanitarios, de seguridad, limpieza viaria, etc.).

Si el evento se desarrolla en un **pabellón o instalación deportiva** es necesario comunicarlo a las Juntas de Distrito siempre que implique la coordinación de servicios municipales extraordinarios de seguridad, limpieza, etc.



Recuerde que la "Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos" establece una serie de obligaciones a los organizadores del evento tanto si se lleva a cabo en espacios públicos o privados (ver apartado de Residuos).



Es esencial que la entidad organizadora del evento se implique de forma decidida en la **implantación de medidas de gestión ambiental**.

- Obtener los medios humanos y recursos presupuestarios necesarios para garantizar la aplicación del programa,

- Promover que se implanten medidas ambientales en la propia oficina de la organización,

elementos clave

comité organizador

Para ello es fundamental designar un responsable o crear un comité que diseñe y coordine el conjunto de medidas que integra el programa ambiental y que considere los **criterios de sostenibilidad durante todo el proceso**, desde la fase de diseño a la de evaluación de resultados.

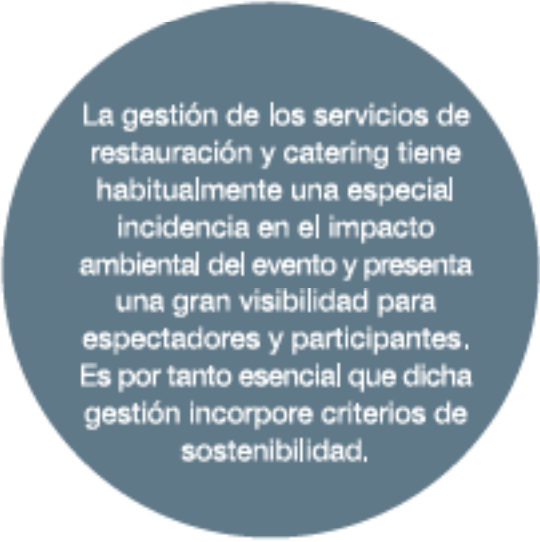
Este comité o en su defecto la persona responsable coordinará a todos los agentes implicados y será la encargada de:

- Definir el programa completo de medidas ambientales (dossier previo, informes de seguimiento y evaluación final) y difundirlo mediante las herramientas de comunicación oportunas.

- Sensibilizar al personal de la organización para que sean los primeros en adoptar las medidas de gestión y de hacerlas visibles para el destinatario final,
- Involucrar a otras empresas que trabajan en la celebración del evento en la adopción de las medidas de gestión ambiental de modo que se logre la implicación de todos los agentes participantes.
- Divulgar los resultados finales de cada edición para animar hacia la siguiente prueba y para ello aprovechar los contactos posteriores con los participantes (mediante las cartas o correos electrónicos donde se comunican las marcas personales), etc.

El Ayuntamiento de Madrid, en el marco del Foro Pro-Clima Madrid ha editado una guía de "Buenas prácticas ambientales en la oficina" que puede descargarse desde www.munimadrid.es/medioambiente

Existen determinados aspectos en los que la acción del responsable ambiental como parte de la organización del evento resulta clave para la incorporación de la variable de sostenibilidad. Cabe destacar la coordinación con el gestor de las instalaciones, las labores de participación y comunicación y la estrategia de contratación y compras,



La gestión de los servicios de restauración y catering tiene habitualmente una especial incidencia en el impacto ambiental del evento y presenta una gran visibilidad para espectadores y participantes. Es por tanto esencial que dicha gestión incorpore criterios de sostenibilidad.

Es importante identificar qué características tiene el evento deportivo. Una primera clasificación puede establecerse en función del formato del evento y del lugar de celebración:

El organizador de un evento que se desarrolla en una instalación deportiva, pabellón o estadio tiene generalmente un papel limitado en lo que respecta a las condiciones de funcionamiento y servicios de la instalación. No obstante puede:



elementos clave

lugar o sede de celebración del evento

- a. **Lineal:** el evento transcurre a lo largo de un recorrido urbano como por ejemplo carreras ciclistas, carreras populares, maratones, media-maratones, pruebas de triatlón, marchas urbanas, etc.
- b. **Concentrado:** la prueba se desarrolla en un espacio concreto como un estadio, pabellón deportivo o bien en plazas o espacios de libre acceso como parques y jardines. Pueden ser actividades de competición, de exhibición o promoción deportiva.

Cada uno de estos “escenarios” implica ciertas particularidades en el modelo de gestión ambiental y en la puesta en práctica de medidas concretas.

- Establecer criterios ambientales para la selección de la sede del evento: accesibilidad en transporte público, cumplimiento de criterios de gestión ambiental en la instalación o facilidades para la separación de residuos y el reciclaje son aspectos básicos al evaluar y elegir una sede.
- Colaborar en las labores de información y comunicación de las medidas ambientales a todo el personal implicado en la gestión de la instalación.
- Evaluar la capacidad de introducir medidas permanentes en dichas instalaciones que posteriormente queden como legado ambiental, una vez finalizada la prueba

(por ejemplo, colocación de elementos de ahorro de agua en vestuarios y baños, como fluxómetros o perlizadores).

- Acordar con el gestor de la sede el operativo de limpieza de forma que sea posible una efectiva separación de residuos y minimizar el consumo de agua con el uso de barredoras, fregadoras o sopladoras (evitando el baldeo).

- Verificar accesibilidad plena a la instalación y al interior de la misma, tanto a la zona de recorrido del público, como a la de los deportistas y organización.
- Fijar el calendario y programa del evento (fechas, horarios, etc.) de forma que se minimicen los consumos de recursos como agua y energía.

El Ayuntamiento de Madrid ha editado una "Guía de Buenas prácticas ambientales en Centros Deportivos Municipales".



En lo que respecta a las celebraciones deportivas que tienen lugar en la vía pública o en el medio natural, hay que considerar que en la mayoría de casos también requieren instalaciones de carácter temporal. Dichas instalaciones se suelen montar para ofrecer servicios sanitarios, de avituallamiento, gradas, tribunas, etc. y pertenecen o son gestionadas por entidades externas en muchos casos a la propia organización del evento. Por ese motivo es importante:

- Determinar una adecuada ubicación: evitar lugares sensibles (como zonas verdes o puntos de valor histórico-artístico) o que puedan producir molestias a otros usuarios o especies que se encuentran en la zona. Si se realiza algún tipo de afección se debe considerar su restauración tras su retirada.
- Considerar criterios de diseño ecológico de la instalación (uso de materiales renovables o con garantías de producción respetuosa con el medio ambiente, elección del tipo de instalación en función de la época de celebración del evento y sus condiciones climáticas, orientación, etc.).
- Identificar medidas ambientales en el uso de la instalación minimizando el consumo de recursos (agua, energía, materiales, etc.) y la generación de residuos y vertidos así como fomentar su adecuada gestión.
- Asegurar itinerarios accesibles para personas con movilidad reducida.

En el caso de determinados espacios (calles, plazas, parques o espacios naturales) pueden existir limitaciones o normativa específica en lo que respecta a la instalación o montaje de estructuras.



La organización de un evento deportivo constituye una gran oportunidad para transmitir mensajes ambientales y hacer partícipe a la sociedad de los **principios y objetivos de la sostenibilidad**.

elementos clave participación y comunicación

La comunicación de las medidas y del compromiso ambiental del evento es un eje de actuación transversal que debe considerarse no solo como beneficiosa para la organización sino también en su dimensión de instrumentos de sensibilización y educación ambiental.

Es importante realizar un diagnóstico del contexto para poder determinar y planificar la participación y la estrategia de comunicación a realizar.

Algunas medidas que pueden contemplarse son:

- Elaboración de una declaración ambiental, elección de un "embajador" ambiental mediático y celebración de un acto simbólico

de presentación del programa ambiental.

- Diseño de un logo y un nombre para el programa ambiental.
- Información a los medios mediante **campañas** de comunicación, notas de prensa antes y después del evento y notas relativas a la variable ambiental en dossiers para periodistas, boletines del evento y expositores en la zona de público.
- Creación de un apartado de información específica en la web.
- Difusión en eventos previos así como reuniones de coordinación, ferias deportivas, etc., a los potenciales participantes de la prueba sobre las medidas a adoptar.

Existen numerosos ejemplos como el Green Goal del Campeonato Mundial de Fútbol FIFA 2006 o el EcoMass de los mundiales de Atletismo de Helsinki 2005.



voluntariado ambiental

La implicación de deportistas y espectadores en el desarrollo de las medidas de gestión dispuestas durante el evento debe ser uno de los objetivos prioritarios de los organizadores. En este sentido, la labor de voluntarios ambientales se ha mostrado como una medida enormemente efectiva.

Además de ser la parte visible del programa ambiental durante la celebración, el equipo de voluntarios ambientales pueden realizar acciones encaminadas a que las medidas implementadas sean efectivas. Por todo ello se considera como una medida muy recomendable cuya presencia en grandes eventos deportivos tiene una amplia trayectoria (desde juegos olímpicos a organizaciones de carreras populares).



Sin embargo hay que considerar que:

- Deben tener una adecuada formación previa. Es habitual la presencia de voluntarios en puntos de avituallamiento, de recepción e información. Para que desempeñen bien su tarea deben estar formados e informados de todas las medidas implementadas.
- Hay que identificar correctamente las labores que puede y debe desempeñar el voluntariado ambiental.
- Las tareas de toma de datos, encuestas, fotografías que pueden llevar a cabo los voluntarios ambientales facilitarán la correcta evaluación posterior de las medidas y ayudan a identificar anomalías durante la celebración.
- Es importante incentivar el trabajo desarrollado por los voluntarios con el reconocimiento a las tareas bien realizadas.

Es muy habitual que el voluntariado desarrolle actividades de animación y sensibilización para fomentar las buenas prácticas ambientales por parte de los deportistas, espectadores y organización.



Para planificar el conjunto de prácticas ambientales a implementar en el evento resulta útil establecer distintas áreas de actuación.

- A la hora de adquirir papel se debe elegir en primer lugar reciclado o, en su defecto, papel con el sello FSC o PEFC, en cuyo origen o fabricación se tienen en cuenta criterios de sostenibilidad.



áreas de acción hacia la sostenibilidad contratación y compras

El Código de Buenas Prácticas Ambientales en Materia de Contratación Local y el Decreto de Incorporación de Criterios Ambientales en la Contratación de Productos Forestales (papel y madera) del Ayuntamiento de Madrid pueden servir como referencia: www.munimadrid.es

Entendiendo que es necesario el consumo de bienes y servicios para la celebración de un evento, la estrategia de contratación y compras puede contribuir de forma significativa a la incorporación de la variable de sostenibilidad si se adoptan **criterios de consumo responsable**. En este sentido es interesante explorar las oportunidades que se ofrecen en las distintas fases de organización del evento:

- La correcta planificación evita la generación de stocks innecesarios y reparto de productos inadecuados.
- Dentro de la gama de artículos existe una amplia abanico de productos ecológicos que pueden sustituir a los convencionales.
- Será necesario incluir cláusulas ambientales en los contratos de servicios y en las negociaciones con proveedores (catering, restauración, alojamiento, etc.).
- A través de la compra de productos de comercio justo se pueden introducir en la variable social de la sostenibilidad determinados criterios de equidad y responsabilidad en el consumo.
- Es importante valorar la necesidad de distribuir productos al participante en función de las características de la prueba, la condiciones climatológicas (como mantas de calor, etc.) así como las características del evento. Se puede sustituir la entrega de bolsas de avituallamiento o

productos al deportista por mostradores y zonas de degustación, lo que supone una considerable reducción de envases y residuos.

- Si se dispone de un patrocinador se recomienda que la elección productos o servicios patrocinados sea bajo criterios de consumo responsable.

- Intentar minimizar el reparto de elementos de merchandising y, en la medida de lo posible, que incorporen criterios ecológicos. Y si se deciden distribuir, que éstos sean de utilidad, evitando elementos meramente publicitarios.

Las publicaciones deportivas se pueden ofrecer en formato digital a determinados colectivos de deportistas y en formato impreso a los que lo soliciten expresamente.



Los eventos suponen una concentración de personas muy importante en un breve lapso de tiempo. Bajo estas circunstancias la generación de residuos y las labores de limpieza son con frecuencia los impactos más importantes a valorar.

de los residuos previstos y del tipo de gestión que requieren. Hay que tener presente que, en la mayoría de los casos, el público es el principal generador de residuos.



áreas de acción hacia la sostenibilidad residuos y limpieza

Hay que evitar que se acepte como práctica normalizada depositar residuos en el suelo cuando se celebra un evento multitudinario. Para ello, la organización debe garantizar los medios y la información necesaria.

residuos

La filosofía con la que se aborda este potencial impacto no difiere de la estrategia general de la gestión de residuos, la conocida como las tres R, que en orden de prioridad son: Reducir, Reutilizar, Reciclar. Es labor del organizador del evento y de los servicios implicados trabajar de forma conjunta para garantizar la mínima generación de residuos y la correcta gestión de los mismos. Para ello es fundamental realizar un diagnóstico

La Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos del Ayuntamiento de Madrid aprobada en 2009 establece en el artículo 22 que el organizador de un evento estará obligado a comunicar la celebración del mismo con 15 días de antelación y presentar una memoria en materia de generación de residuos y limpieza viaria (se encuentra disponible un modelo que puede facilitar su elaboración). Existe la posibilidad de exigir una fianza por el importe previsible de las operaciones extraordinarias de limpieza por parte de los servicios municipales.

En el caso de eventos que tienen lugar en espacios naturales o zonas verdes es especialmente importante abordar la gestión de residuos de forma muy estricta, no solo por su fragilidad y vulnerabilidad frente a los impactos sino por las dificultades que implican las labores de recogida y limpieza en estas zonas.

A continuación se indican algunas recomendaciones a considerar a la hora de reducir, reutilizar y reciclar los residuos de un evento deportivo.

Impulsar la REDUCCIÓN de residuos producidos minimizando el uso de materiales desechables:

- Sustituir las tradicionales bolsas de regalo o avituallamiento por puntos específicos donde se ofrecen los productos.
- La utilización de vasos retornables en los establecimientos que sirven al público. Este sistema implica una logística independiente que debe ser ágil y cómoda para el usuario y que se ha utilizado con éxito en numerosos eventos (por ejemplo, Expo del Agua en Zaragoza).

- Minimizar la información en soporte papel por información a través del Internet, correo electrónico y megafonía,
- Fomentar los productos biodegradables (por ejemplo, bolsas de fécula, de tela o papel siempre que sea posible),
- En caso de carreras se pueden sustituir la esponjas que se entregan a los participantes con arcos o duchas de hidratación,

El Maratón de Madrid ha eliminado el reparto de 70.000 esponjas y 14.000 bolsas de plástico en sus últimas ediciones, sustituyéndolas por puntos de hidratación y zonas de degustación en área de meta.



Fomentar la REUTILIZACIÓN de los productos:

- Producir y editar materiales como arcos publicitarios, carteles de señalización, lonas, octavillas, etc. que permitan su uso en ediciones sucesivas, prestando atención en colocar elementos móviles como fechas y logos en partes sustituibles fácilmente.

En muchas ocasiones existen actividades asociadas al evento como Ferias del deporte, exhibiciones, presentaciones de material deportivo, etc. que implican montaje y desmontaje de instalaciones temporales como casetas, escenarios y stands. Estas acciones pueden generar muchos residuos por lo que es esencial fomentar el empleo de elementos reutilizables.

- Es conveniente que los pabellones deportivos cuenten con zonas especialmente adecuadas para actividades de carácter publicitario, de forma que se minimicen las labores de montaje y desmontaje y no se afecte al resto de la instalación cada vez que se realice el evento.

Promover la SEPARACIÓN Y RECICLAJE de los residuos producidos:

- Hay que considerar el tipo de residuo y de contenedor para su correcta separación:
 - Si se focaliza la producción de residuos en puntos determinados y se intenta que en cada punto se produzca un solo tipo de residuos estaremos facilitando una recuperación efectiva y su posterior reciclaje.
 - En aquellas zonas en las que sea inevitable una generación mixta de residuos (papel, envases, orgánico, etc.) y sea difícil lograr una correcta separación, por ejemplo en una zona de meta o de gran afluencia de público, es necesario diseñar de forma específica la disposición de contenedores y reforzar las acciones de comunicación y sensibilización para no comprometer el éxito de la gestión global.

- Es importante que los contenedores para la separación de residuos se identifiquen con claridad y sean fácilmente accesibles. Es recomendable crear “isletas de reciclaje” en la que se sitúen juntos los distintos tipos de contenedores (por ejemplo, para envases, papel y restos). En algunos casos se pueden decorar con vinilos o señalar de forma especial para hacerlos más atractivos.
- Es muy importante calcular las cantidades y volúmenes que se esperan generar para poder:
 - Colocar un número adecuado de contenedores para atender al volumen de residuos generado por deportistas y organización.
 - Es esencial promocionar y divulgar las medidas propuestas:
 - Reforzar la identificación de los contenedores y papeleras para optimizar el uso del público.
 - Las prácticas de separación en la organización difunde un mensaje a los participantes y público que puede fomentar la adopción de hábitos cotidianos.
 - Dotar de suficientes papeleras y/o contenedores que den servicio a la afluencia de público en los espacios más concurridos.





Una de las medidas más eficaces es la creación de zonas de reciclaje anexas a los puntos en los que se generen residuos, por ejemplo, zonas de máxima afluencia o zonas de restauración.

En el caso de carreras populares y eventos análogos:

- Se deben colocar los puntos de avituallamiento evitando espacios especialmente sensibles donde su limpieza pueda ser dificultosa por el tipo de pavimento (tierra, arena, césped, etc.),
- Entregar botellas sin tapón facilita las tareas de limpieza y evita riesgos de caídas, ya que los participantes suelen tirar los tapones al suelo.
- Crear "puntos de reciclaje" anexas a los puntos de avituallamiento colocando los contenedores a ambos lados de la calle inmediatamente después de los puntos de avituallamiento y de manera más intermitente hasta unos 350m después de dicho punto.

- Hay que incidir en la coordinación de las medidas de gestión como el reparto, ubicación y recogida de contenedores:

- La adecuada ubicación de papeleras y contenedores tanto en instalaciones como en zonas abiertas es clave para el éxito de la estrategia de gestión de residuos.

- Es recomendable que los operarios y encargados de limpieza reciban formación acerca de los sistemas de recogida y gestión implantados, conozcan los objetivos perseguidos y se impliquen en su desarrollo.

- En la retirada y eliminación de residuos se puede llegar a acuerdos con colectivos que trabajan en la reutilización o reciclaje de residuos específicos como camisetas, banderolas, lonas, etc. como fuente de recursos para generar nuevos artículos.

Recuerde, cuando se introduce una medida nueva es importante registrar los resultados para evaluar su eficacia y planificar para futuras ediciones. Hay que apostar por cambios pequeños y continuos que mejoren la gestión ambiental del evento.



limpieza

Cuando se organiza un evento deportivo hay que minimizar el empleo de agua en las labores de limpieza:

- Incrementar la limpieza con barredoras, sopladoras o fregadoras en lugar de baldeos.
- Promover la realización de limpiezas con máquinas a presión y en último caso baldeos con agua regenerada.



En aquellos eventos celebrados en instalaciones o pabellones es esencial que el personal del servicio de limpieza conozca las medidas de gestión de residuos con anterioridad y disponga de los medios y la formación necesaria.

- Realizar charlas informativas previas al personal de la instalación para explicar las medidas ambientales introducidas en la organización del evento y aclarar las posibles dudas.
- Dotar a los/as trabajadores/as de la instalación de medios suficientes que puedan facilitar la implantación de las medidas diseñadas: bolsas de basura de distintos colores, papeleras con compartimentos para la separación en el origen, etc.
- En algunos casos puede resultar conveniente establecer un sistema para la recogida de residuos biosanitarios (gasas, jeringas, material de curas, etc.).



En las grandes ciudades como Madrid los desplazamientos se han convertido en elementos clave en la planificación de eventos. Es importante considerarlos en dos escalas:

- a) **Desplazamientos externos:**
hacia la sede del evento
(MOVILIDAD)
- b) **Desplazamientos internos:**
durante el desarrollo del evento
en la sede (ACCESIBILIDAD)

Además, el tráfico rodado es el responsable mayoritario de las emisiones de contaminantes atmosféricos como los óxidos de nitrógeno, las partículas y el monóxido de carbono.

Esta importante incidencia en el medio ambiente de la ciudad obliga a considerar el impacto derivado de la organización

de un evento deportivo en lo que respecta al desplazamiento de deportistas, organizadores y espectadores. De hecho, el transporte es, en la práctica totalidad de los eventos, el factor que más contribuye a la emisión de gases de efecto invernadero.

A continuación se apuntan algunas alternativas para mejorar la movilidad y reducir su impacto ambiental en la celebración del evento:



áreas de acción hacia la sostenibilidad

movilidad y accesibilidad

movilidad

La energía consumida por el sector transporte, y las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas, se han incrementado significativamente en los últimos años y representa un 40% del consumo total de energía final en la ciudad y un 52,7% de las emisiones directas del municipio de Madrid (Balance energético de la ciudad 2007 y Plan de Uso sostenible de la Energía y Prevención del cambio Climático de la Ciudad de Madrid 2008-2012).

Fomentar el uso del transporte público para acceder al lugar de celebración

- Seleccionar sedes bien comunicadas en transporte público e informar de las paradas y medios de transporte público más cercanos al desarrollo de la prueba a través de la web del evento, el reparto de planos junto con las indicaciones de la promoción del evento a voluntarios, prensa y organización, indicaciones de acceso en transporte público en entradas o material promocional del evento, etc.
- Evaluar la posibilidad de establecer servicios especiales de transporte público.

- Planificar el transporte de forma colectiva cuando se asiste en grupo de un lugar a otro a través de la contratación de autobuses o coches compartidos,
- Reducir al máximo la distancia entre el lugar de celebración y otras posibles sedes asociadas al evento (zonas de prensa, hoteles para deportistas y organización evento, zonas de entrenamiento),
- Limitar la disponibilidad de plazas de aparcamiento como medida disuasoria del uso del vehículo privado,

El Consorcio Regional de Transportes de Madrid ofrece descuentos y tarifas especiales para eventos. Además, en caso de eventos deportivos multitudinarios refuerza la frecuencia de los servicios, edita planos específicos (como las ediciones anuales de "Acompaña la Maratón de Madrid en Transporte Público") y en ocasiones implementa servicios especiales (por ejemplo, el autobús lanzadera para el Open de Tenis de Madrid de 2009).





Fomentar otros modos de transporte: movilidad peatonal y ciclista

- Ofrecer aparcamientos de bicicletas en zonas vigiladas e informar de los itinerarios más adecuados para acceder a través de este medio.
- Promover la formación de grupos ciclistas que acudan a la prueba de forma organizada.
- Verificar que los recorridos peatonales desde las paradas de transporte público están bien señalizados y son adecuados. En ocasiones puede aprovecharse este itinerario para la colocación de instalaciones temporales (casetas, zonas de restauración, etc.) que hacen el "paseo" más atractivo.

Promover los vehículos y la conducción ecológica

- En el caso en que la prueba disponga de un “coche oficial” o sea necesario contar con vehículos de apoyo, se debe considerar la oportunidad de elegir un modelo alternativo menos contaminante.
- Actualmente la mayoría de fabricantes ofrecen modelos que emplean fuentes de energía alternativas a los combustibles fósiles tradicionales (electricidad, bioetanol, biodiésel, gas natural, GLP) o bien modelos con unas tasas de emisiones de CO₂ muy reducidas.

- Incorporar sesiones formativas sobre prácticas de conducción ecológica para el personal de la organización implicado en el transporte,
- Planificar y gestionar las necesidades de movilidad de forma que se eviten desplazamientos innecesarios y se rentabilicen al máximo los trayectos (usos compartidos),

Si bien la elección de vehículos ecológicos puede tener una incidencia ambiental relativamente baja, constituye una herramienta de sensibilización y comunicación muy potente.



accesibilidad

Las asociaciones y fundaciones de discapacitados (ONCE, PREDIF, etc.) así como las federaciones madrileñas de deportes para discapacitados físicos e intelectuales pueden asesorar a los organizadores de eventos.

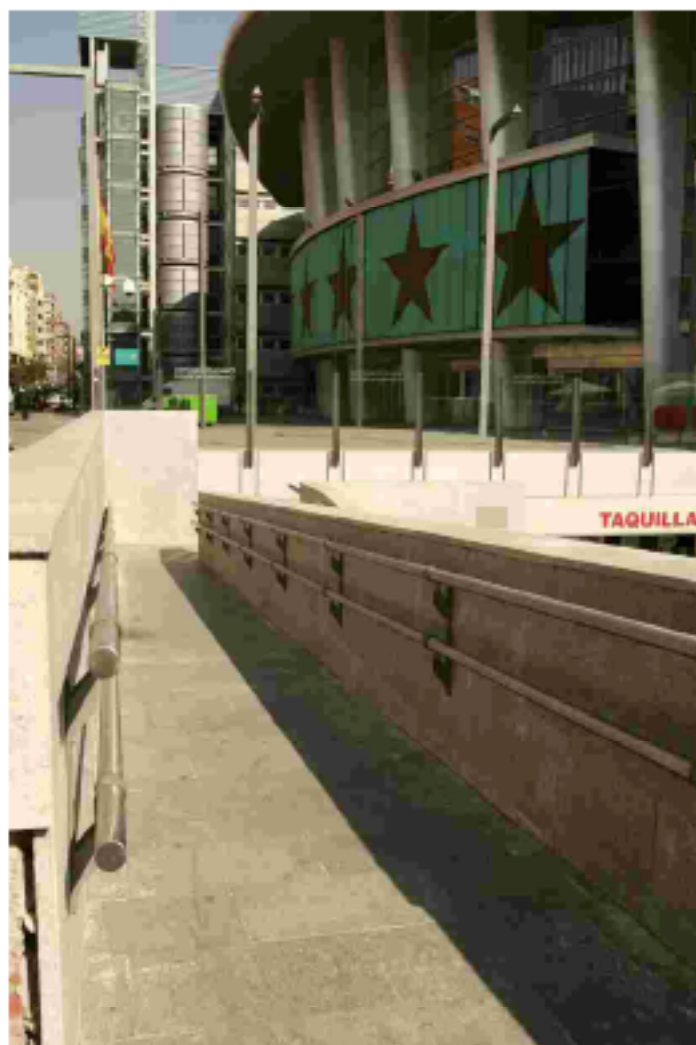
La sostenibilidad de un evento no se limita a los aspectos ambientales sino que debe contemplar de forma ineludible aspectos de carácter social como la accesibilidad total, entendida como la generación de un entorno que sea comprensible, utilizable y practicable por todas las personas, en condiciones de seguridad,

comodidad y de la forma más autónoma y natural posible.

Aunque la evolución en los últimos años ha sido importante aún existen barreras y dificultades en la accesibilidad a muchos espacios. De esta forma diversos colectivos pueden quedar fuera de convocatorias y encuentros cuya superación en el caso de la práctica de deporte es más que necesaria. Por este motivo se recomienda:



- Considerar el criterio de la accesibilidad a la hora de elegir el lugar de celebración del evento.
- Para asegurar la accesibilidad a deportistas, organización y público se debe integrar en la organización a especialistas y responsables, o pedir asesoramiento especializado.
- Estudiar los itinerarios accesibles para llegar a todos los lugares, diseñar y difundir medidas de promoción de dichos itinerarios en las entradas a los recintos o recorridos y en las páginas web del evento (información previa).
- Promover la participación en las pruebas de colectivos heterogéneos considerando sus características y posibilidades o bien fomentar la organización de pruebas simultáneas para dichos destinatarios.



La prevención del Cambio Climático y la eficiencia energética son dos de los principales retos a los que se enfrenta la ciudad de Madrid. Los esfuerzos asociados a la celebración de eventos pueden servir como punto de referencia para la sensibilización y para **impulsar la puesta en práctica de medidas permanentes de reducción de emisiones y ahorro energético**, aprovechando la capacidad demostrativa y de comunicación inherente a los eventos.

- El estudio de la intensidad lumínica necesaria para la realización de una prueba deportiva con el fin de planificar la instalación adecuada de focos de luz y potencia,
- Fomentar la celebración de eventos en horario diurno con el objetivo de reducir al máximo el uso de luz artificial para la celebración de la prueba,
- Reducir el uso de generadores alimentados por combustibles y



áreas de acción hacia la sostenibilidad energía y cambio climático

Dentro de las múltiples actuaciones que abordan la reducción del consumo energético se recomienda que la organización de un evento deportivo contemple:

sustituírlos por las oportunas acometidas a la red eléctrica. De esta forma evitamos no solo la generación de gases contaminantes sino también eliminar la contaminación acústica.

- En el caso de eventos que tengan lugar en pabellones o instalaciones cerradas, ajustar la temperatura ambiente al confort de los participantes y público, evitando un exceso de refrigeración o calefacción.

Con base a la ley 34/2007, de calidad de aire y protección de la atmósfera, el Ayuntamiento de Madrid estima conveniente instar, a todas las entidades para que adecuen la temperatura interior de sus edificios e instalaciones incluidos los polideportivos dentro del municipio, de modo que ésta, durante la estación de invierno no sea superior a 22°C, ni inferior a 24°C en verano,

El organizador de un evento que se desarrolla en un pabellón o un estadio tiene generalmente un papel limitado en lo que respecta a las condiciones de funcionamiento y servicios energéticos de la instalación. No obstante puede fomentar y proponer la implantación de medidas permanentes como el empleo de luminarias de bajo consumo, interruptores con detectores de presencia o la mejora del aislamiento,



compensación de emisiones de CO₂ en eventos

La aceptación del cambio climático como el principal desafío ambiental a escala global obliga a incluir este aspecto dentro del programa ambiental de todo evento. Es necesario manifestar el compromiso del evento en la lucha contra el Cambio Climático a través de acciones concretas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y, si resulta viable, promover un evento con balance neutro de estas emisiones.

La celebración de un evento deportivo siempre supone la generación de emisiones:

Directas: consumo de fuentes fósiles, transporte de participantes, etc.

Indirectas: consumo de energía eléctrica, tratamiento de residuos, etc.

Los eventos neutros en emisiones de carbono son aquellos en que las emisiones que generan se compensan a través de medidas que fomenten la captación y absorción de CO₂ mediante, por ejemplo, la plantación de árboles que actúan como sumideros, la compra de créditos de carbono o la inversión en proyectos relacionados con aspectos energéticos en países en vías de desarrollo.

La compensación de emisiones siempre lleva asociado un gasto que es necesario tener previsto desde la fase de planificación del evento. La Dirección General de Sostenibilidad y Agenda 21 del Área de Medio Ambiente dispone de un protocolo de cálculo y propuesta de compensación que permite estimar con antelación las emisiones atribuibles a la celebración del evento y posibles medidas para su compensación. El distintivo "**Madrid CO₂mpensa**" identifica aquellos eventos celebrados en Madrid y que deciden compensar sus emisiones mediante acciones desarrolladas en la ciudad conforme al protocolo municipal existente.

En la mayoría de los eventos el factor que más contribuye a la generación de emisiones es el transporte de participantes y público, por lo que las medidas relacionadas con la movilidad sostenible son las que tienen mayor incidencia en la reducción de gases de efecto invernadero.

El Plan de Uso Sostenible de la Energía y Prevención del Cambio Climático de la ciudad de Madrid 2008-2012 (disponible en www.munimadrid.es) incluye dos medidas relacionadas con las emisiones de Gases de Efecto Invernadero en la celebración de eventos. La **Medida 40** “*Eventos institucionales del Ayuntamiento neutrales en emisiones de CO₂*” y la **46** “*Eventos neutros en carbono*”. Ambas establecen procedimientos dirigidos a la reducción y compensación de las emisiones de GEI en los eventos tanto públicos como privados celebrados en la ciudad junto a la creación de un protocolo de cálculo y un distintivo municipal al efecto.

A fin de realizar una compensación de emisiones es necesario proceder a través de tres acciones fundamentales:

- Cálculo de las emisiones de CO₂ derivadas del evento,
- Diseño de medidas de reducción y análisis de su impacto,
- Estimación de las diferentes alternativas de compensación de las emisiones que no ha sido posible evitar,



Cuando se organiza un evento deportivo hay que intentar no alterar gravemente la calidad sonora del espacio donde se realiza.



áreas de acción hacia la sostenibilidad

ruido

Por ese motivo es recomendable:

- Limitar el volumen de emisión de los equipos electroacústicos ajustando la megafonía del evento: se debe orientar adecuadamente los altavoces y ajustar la potencia de los equipos.
- Intentar organizar los montajes, desmontajes y limpieza en horario que no suponga molestias al vecindario (entre las 07.00h y las 23.00h los días de diario y entre las 08.00h y las 23.00h los días festivos).
- Sensibilizar al público y deportistas que acuden a una prueba celebrada en el medio natural para que eviten cualquier tipo de contaminación acústica.

Según el art. 14.3. de la Ordenanza de Protección de la atmósfera contra la contaminación por formas de energía el Ayuntamiento de Madrid, en la organización de un evento, el Ayuntamiento podrá adoptar, a petición de los promotores, y previa información a los representantes de las organizaciones vecinales afectadas y valoración de la incidencia acústica, las medidas necesarias, para modificar o suspender con carácter temporal, en las vías o sectores afectados, los niveles señalados en la propia normativa y las limitaciones en el horario de emisión.

Los parques y zonas verdes de Madrid suponen uno de los mayores tesoros de la ciudad con gran riqueza vegetal y faunística en muchos casos, pero muy vulnerables frente a usos inadecuados. Igualmente existen enclaves urbanos que por su pasado histórico o sus monumentos artísticos presentan una especial fragilidad.



áreas de acción hacia la sostenibilidad protección de áreas sensibles

Por ese motivo a la hora de desarrollar un evento deportivo en un lugar que se considera sensible es importante:

- Considerar que están sujetos a normativa específica vinculada a la protección del patrimonio cultural y natural.
- Garantizar una protección total del espacio y de los elementos singulares:

- Colocar vallas o cintas para delimitar el perímetro de protección de zonas más sensibles.
- Identificar la mejor ubicación de:
 - Instalaciones temporales, evitar zonas donde se ubiquen elementos naturales o artísticos especialmente frágiles.
 - Eco-aseos en el desarrollo de la prueba, su número debe ser adecuado en función del número de asistentes previsto.

- Evitar salirse de las pistas y sendas habilitadas y/o autorizadas y utilizar las áreas de descanso adyacentes para las paradas.
- Minimizar el uso de vehículos a motor.
- Evitar el deterioro de plantas y flores en el desarrollo deportivo de la prueba o en su organización (evitar colgar cartelera sobre ejemplares arbóreos).
- Retirar contenedores y restos de residuos en el menor plazo de tiempo posible.
- Retirar todas las balizas y postes utilizados en carreras de orientación y otras competiciones, sin pintar en rocas, árboles o infraestructuras ni fijar elementos con taladros o clavos.

10 deportistas bien informados provocarán menos impactos que 2 sin información



- Evitar prácticas que puedan suponer una molestia o amenaza a las especies animales y vegetales existentes. Para conocer qué comportamientos pueden ser inadecuados se debe consultar al técnico municipal de conservación de dicho espacio.
- Los deportistas y el público deben estar informados de los impactos potenciales que pueden generar.



Las masas de agua como el Lago de la Casa de Campo o la ribera del Río Manzanares son espacios donde también se desarrollan actividades deportivas (Kayak-polo, triatlón, etc.). Para evitar problemas ambientales se puede considerar una serie de pautas:

- Proteger las orillas y el lecho, intentando no levantar los sedimentos del fondo ni dañar a la fauna.
- Tomar las medidas oportunas que minimicen el riesgo de verter algún tipo de sustancia contaminante al agua (aceite, combustible, residuos...).
- Si se utilizan embarcaciones, colocarlas en zonas habilitadas para ello (muelles, zonas de fondeo) y usar los accesos existentes a las masas de agua, evitando abrir nuevos caminos y pistas.
- Evitar acercarse a los grupos de aves acuáticas, así como a zonas con vegetación palustre (carrizos, espadañas, etc.), y zonas de vegetación espesa.





tabla de seguimiento / check list

buenas prácticas ambientales para la celebración de eventos deportivos



objetivos	antes	durante	después
✓ Garantizar la incorporación de criterios ambientales del evento de forma global introduciendo un conjunto de medidas en todas las fases de la organización y desarrollo.	✓ Crear un equipo de trabajo para el diseño y seguimiento del programa ambiental con una dotación económica específica para la implantación de medidas. ✓ Cumplimentar todos los requisitos y permisos municipales (autorizaciones, memoria ambiental de residuos, solicitud contenedores, etc). ✓ Adoptar buenas prácticas ambientales en las propias tareas del Comité Organizador (Oficina Verde). ✓ Seleccionar proveedores de bienes y servicios que consideren criterios ambientales y de comercio justo. ✓ Evaluar el estado actual de las instalaciones y valorar la introducción de medidas en la gestión, que puedan quedar como legado del evento. ✓ Definir la estrategia de comunicación de sostenibilidad del evento.	✓ Coordinar la implantación de las buenas prácticas durante el evento y atender imprevistos. ✓ Desarrollar las buenas prácticas ambientales asociadas a la Oficina Verde: •• Minimizar el consumo de papel y material fungible de oficina. •• Separar y gestionar adecuadamente los residuos en función de su tipología. •• Minimizar el consumo de energía vinculado al funcionamiento de equipos informáticos, la iluminación de espacios, y la climatización. •• Colocar elementos de comunicación que informen sobre instrucciones para aplicar las	✓ Evaluar el cumplimiento de objetivos. ✓ Detectar nuevos agentes implicados y destinatarios de cara a organizar futuros eventos. ✓ Generar un documento o informe sobre los resultados y ejecución de las buenas prácticas que sirva de elemento de difusión de las mismas. ✓ Difundir de los resultados obtenidos en los foros nacionales e internacionales pertinentes.

voluntarios ambientales

objetivos	antes	durante	después
✓ Fomentar la sensibilización ambiental de los participantes y espectadores. ✓ Implicar a la ciudadanía en la planificación y desarrollo de las buenas prácticas ambientales. ✓ Intentar unir esfuerzos y oportunidades de colaboración con ONGs ambientalistas y asociaciones locales.	✓ Constituir equipos de trabajo con voluntarios ambientales. ✓ Impartir formación específica a los voluntarios vinculadas a sus tareas en el desarrollo del evento. ✓ Desarrollar tareas de comunicación ambiental en las ferias de deporte y eventos previos a la prueba.	✓ Verificar el adecuado desarrollo de las medidas ambientales del evento. ✓ Notificar incidencias e imprevistos. ✓ Recoger datos (indicadores, listas de criterios de evaluación, encuestas, etc.) para la evaluación. ✓ Desarrollar actividades de comunicación que expliquen las buenas prácticas ambientales a participantes, asistentes y otros agentes.	✓ Valorar aspectos de organización, puntos positivos y negativos, comportamientos observados de participantes y espectadores, etc.

objetivos	antes	durante	después
✓ Fortalecer acciones que hagan visibles las buenas prácticas ambientales. ✓ Difundir las medidas adoptadas para reducir el impacto de pasadas ediciones. ✓ Aprovechar el atractivo de los eventos deportivos para difundir mensajes de sostenibilidad.	✓ Diseñar campañas y mensajes atractivos específicos para el componente ambiental (logo, declaración ambiental, notas de prensa, etc.). ✓ Elegir adecuados canales de comunicación para acceder al grupo destinatario, por ejemplo un embajador ambiental. ✓ Definir los momentos y espacios adecuados para difundir los mensajes. ✓ Seleccionar materiales divulgativos con criterios de sostenibilidad (elementos reutilizables en futuras ediciones, reciclables, reciclados).	✓ Utilizar elementos de comunicación ambiental como paneles, pósters, lonas... para la difusión de mensajes de apoyo a las buenas prácticas. ✓ Incluir material divulgativo en la bolsa del deportista, dossier para prensa, etc. y cuñas en la megafonía del evento sobre las buenas prácticas adoptadas. ✓ Generar interacción entre voluntarios ambientales, deportistas y público para desarrollar la sensibilización ambiental.	✓ Evaluar a través de cuestionarios el grado de asimilación de los mensajes y la mejora de los comportamientos ambientales. ✓ Definir los canales de comunicación de los resultados ambientales del evento (reducción emisiones, reciclaje de residuos, ahorro de agua y energía, percepción del público, etc.).

objetivos	antes	durante	después
✓ Minimizar la producción de residuos a través de medidas de reducción y reutilización. ✓ Facilitar la recogida de residuos por los servicios municipales (con el fin de reducir el tiempo de interrupción de las vías públicas). ✓ Facilitar el reciclaje mediante la separación eficaz de los residuos. ✓ Prevenir la contaminación de la vía pública a través de la gestión adecuada de residuos especiales.	✓ Analizar la producción de residuos y planificando su recogida y una adecuada ubicación de los contenedores. ✓ Focalizar los puntos de producción de residuos para favorecer la separación y la limpieza. ✓ Seleccionar prácticas y elementos de menor impacto (bolsas y vasos reutilizables o biodegradables, bebidas y productos a granel, reducir envoltorios, etc.). ✓ Sensibilizar sobre las medidas de reducción y adecuada gestión a todos los agentes implicados en el evento (personal de limpieza, patrocinadores, empresas de servicios, etc.).	✓ Ubicar los puntos de reciclaje a una distancia adecuada de los puntos de generación de residuos. ✓ Recoger de forma adecuada los productos reutilizables (carteles, lonas, etc.). ✓ Verificar y ajustar el dispositivo de limpieza y recogida de residuos. ✓ Facilitar la labor de los servicios municipales de recogida de residuos y limpieza.	✓ Evaluar los datos de gestión de residuos y comprobar, si es posible, la eficacia del sistema de separación mediante la caracterización de fracciones. ✓ Evaluar los datos de recogida de elementos reutilizables. ✓ Valorar la percepción de los asistentes y deportistas a través de cuestionarios u otras herramientas de evaluación.

objetivos	antes	durante	después
✓ Fomentar prácticas de movilidad sostenible y promover alternativas al uso del vehículo privado para participantes, público y organización. Garantizar la accesibilidad total del evento.	✓ Introducir medidas que favorezcan el uso del transporte público (precios reducidos, líneas especiales, etc.), vehículos ecológicos y otros modos de movilidad (peatonal y ciclista) para deportistas y participantes en el evento o en ferias y actos previos. ✓ Comunicar de forma efectiva los accesos en transporte público al evento (web, folletos, mensajes en medios).	✓ Verificar el funcionamiento de las medidas propuestas y promover su utilización. ✓ Hacer visibles las medidas adoptadas (señalización del aparcamiento de bicis, rotulación de coches ecológicos, etc.). ✓ Realizar encuestas para conocer los modos de acceso de asistentes así como su percepción de las medidas desarrolladas.	✓ Evaluar los modos de transporte empleados para acceder al evento.

objetivos	antes	durante	después
✓ Introducir medidas de ahorro y eficiencia energética en instalaciones y equipos. ✓ Promover el consumo responsable y eficiente de energía. ✓ Minimizar y compensar las emisiones de CO₂. ✓ Sensibilizar sobre la incidencia de nuestros hábitos sobre retos globales como el cambio climático.	✓ Ajustar horarios y sedes de forma que se reduzcan los consumos de energía. ✓ Minimizar el empleo de combustibles fósiles en el transporte e instalaciones temporales (evitar generadores, emplear "vehículos limpios" alternativos, etc). ✓ Estimar las emisiones de CO₂ vinculadas al evento, proponiendo medidas de reducción. ✓ Planificar la financiación de los costes asociados a las medidas de compensación de emisiones.	✓ Ejecutar medidas de minimización de emisiones de CO₂ como la reducción de residuos, movilidad sostenible, etc. ✓ Calcular y ajustar las estimaciones de emisiones de CO₂ vinculadas	✓ Estimar las diferentes alternativas de compensación de emisiones de CO₂. ✓ Ejecutar medidas específicas de compensación (proyectos de cooperación, plantaciones certificadas, compra de emisiones, etc.). ✓ Emitir un comunicado final relativo a reducción y compensación de emisiones.

objetivos	antes	durante	después
✓ Evitar la contaminación acústica del espacio.	✓ Planificar las tareas para minimizar las molestias al vecindario en horarios de descanso.	✓ Limitar el volumen de los equipos electroacústicos y ajustando la megafonía del evento.	✓ Comprobar que no se ha producido ninguna queja o incidencia en relación a molestias por ruido.
✓ Prevenir daños en zonas frágiles y de especial valor por sus características naturales o histórico artísticas,	✓ Identificar los elementos singulares potencialmente afectados, ✓ Planificar la ubicación de instalaciones, flujo de público y vallas y barreras de protección, ✓ Colocar materiales que amortiguan las pisadas para la protección del área sensible (acolchados). ✓ Ubicar eco-aseos en el evento.	✓ Promover la difusión y respeto de las medidas de protección adoptadas (a través de los voluntarios, mensajes en megafonía, etc.), ✓ Verificar la eficacia de las medidas de protección.	✓ Analizar el resultado de las medidas de prevención de afecciones a las áreas sensibles,



documentos de referencia

buenas prácticas ambientales para la celebración de eventos deportivos



documentos de carácter municipal

documentos de referencia en el ámbito del deporte y el medio ambiente

Manual de Deporte y Medio Ambiente,
Comité Olímpico Internacional, (1997)

Agenda 21 Olímpica, Comité Olímpico
Internacional, (1999)

Estrategia Nacional de Deporte y
Sostenibilidad, Consejo Superior de
Deportes, Comité Olímpico Español,
(2007)

Carta Verde del Deporte Español. Consejo
Superior de Deportes. (2007)

Guía de Buenas Prácticas Ambientales
para Eventos Deportivos. Comisión
Deporte y Medio Ambiente. COE. (2009)

Guía de Buenas Prácticas Ambientales
en Centros Deportivos Municipales.
Ayuntamiento de Madrid (2010)

Ordenanza de Limpieza de los Espacios
Públicos y de Gestión de Residuos. (2009)

Código de Buenas Prácticas Sostenibles
en la Contratación Local. (Actualización
2008)

Ordenanza de Protección de la Atmósfera
contra la Contaminación por Formas de
Energía.

Plan del Uso Sostenible de la Energía y
Prevención del Cambio Climático en la
Ciudad de Madrid 2008 – 2012.

Guía Ambiental - Directrices para una
Candidatura Olímpica Ambientalmente
Responsable. Comité Madrid 2016.
(2009)

Guía de Buenas Prácticas Ambientales
en la Oficina. Foro ProClima Madrid.
(2008)

Ordenanza de Gestión y Uso Eficiente
del Agua en la Ciudad de Madrid. (2006)

Decreto de Incorporación de Criterios
Ambientales en la Contratación de
Productos Forestales (papel y madera).



**ÁREA DE GOBIERNO
DE VICEALCALDÍA**

**Dirección General
de Deportes**

**ÁREA DE GOBIERNO
DE MEDIO AMBIENTE**

**Dirección General de
Sostenibilidad y Agenda 21**

